

OFICIO: DPE/EM/210/2020  
Tecolotlán, Jalisco a 09 de julio del 2020

A QUIÉN CORRESPONDA  
PRESENTE

Artículo 8 Fracción III:

Inciso e) Programas regionales.

Por el momento, la **Dirección de Promoción Económica** No ha generado ningún programa con recursos regionales en los meses de mayo y junio de 2020, ya que no existe ningún programa regional **Administración 2018-2021**

Sin más por el momento me despido, que dando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

“2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA  
CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL”



LUIS ALBERTO ARREOLA MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



C.c. Archivo